

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ARAMAIO

Someter a información pública la aprobación inicial de la cuenta general del ejercicio 2024

La comisión especial de cuentas de este ayuntamiento, en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2025, ha emitido dictamen favorable a la cuenta general de 2024. Así pues, se somete a información pública dicha cuenta general, por un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA, plazo en el que los interesados podrán presentar a la comisión las reclamaciones, objeciones y observaciones que consideren oportunas.

En Aramaio, a 4 de diciembre de 2025

El Alcalde
ASIER AGIRRE MUGARTZA